

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2923

Número de Repertorio: 6624

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dos de Septiembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2923 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
V.10538204	ALONSO REYES JOSE FREDDY	ADJUDICATARIO
1300295456	REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS	ADJUDICATARIO
1313535955	ALONZO REYES KENDY ALEXANDER	ADJUDICATARIO
0963408331	ALONZO REYES LIDI DIANERIS	ADJUDICATARIO
1300101746	ALONZO MUENTES JOSE SABINO	CAUSANTE
V.12068874	ALONSO REYES JOHNNY RAFAEL	RENUNCIANTE
V.10538203	ALONSO REYES JIMMY MARCOS	RENUNCIANTE
V.22902224	ALONSO REYES EDDY EDUBID	RENUNCIANTE

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1117148000	81159	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION
LOTE DE TERRENO	1117144000	81158	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION
LOTE DE TERRENO	1117145000	81157	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION
LOTE DE TERRENO	1117147000	81156	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION
LOTE DE TERRENO	1117146000	81155	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	5559	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION

Fecha inscripción: viernes, 02 septiembre 2022

Fecha generación: lunes, 05 septiembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 1 8 3 9 9 4 R T Z 5 H J





Factura: 002-002-000048347



20221308004P00552

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20221308004P00552					
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE ABRIL DEL 2022, (14:57)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALONZO REYES EDI EDUBID	REPRESENTADO POR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD EXTRANJERA	V- 22.902.224	ECUATORIANA	APODERADO(A)	DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS REYES PACHAY
Natural	ALONSO REYES JOSE FREDDY	REPRESENTADO POR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD EXTRANJERA	V- 10.538.204	ECUATORIANA	APODERADO(A)	DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS REYES PACHAY
Natural	ALONSO REYES JIMMY MARCOS	REPRESENTADO POR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD EXTRANJERA	V- 10.538.203	ECUATORIANA	APODERADO(A)	DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS REYES PACHAY
Natural	ALONSO REYES JOHNNY RAFAEL	REPRESENTADO POR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD EXTRANJERA	V- 12.068.874	ECUATORIANA	APODERADO(A)	DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS REYES PACHAY
Natural	ALONZO REYES KENDY ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313535955	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ALONZO REYES LIDI DIANERIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0963408331	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300295456	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		196729.00					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308004P00552						
ACTO O CONTRATO: SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE ABRIL DEL 2022, (14:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALONZO REYES EDI EDUBID	REPRESENTADO POR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD EXTRANJERA	V- 22.902.224	ECUATORIANA	APODERADO(A)	DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS REYES PACHAY
Natural	ALONSO REYES JOSE FREDDY	REPRESENTADO POR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD EXTRANJERA	V- 10.538.204	ECUATORIANA	APODERADO(A)	DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS REYES PACHAY
Natural	ALONSO REYES JIMMY MARCOS	REPRESENTADO POR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD EXTRANJERA	V- 10.538.203	ECUATORIANA	APODERADO(A)	DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS REYES PACHAY
Natural	ALONSO REYES JOHNNY RAFAEL	REPRESENTADO POR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD EXTRANJERA	V- 12.068.874	ECUATORIANA	APODERADO(A)	DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS REYES PACHAY
Natural	REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300295456	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ALONZO REYES KENDY ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313535955	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ALONZO REYES LIDI DIANERIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0963408331	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA





**ESCRITURA PÚBLICA DE PARTICION EXTRAJUDICIAL
QUE OTORGAN LOS SEÑORES LIDI DIANERIS ALONZO
REYES, KENDY ALEXANDER ALONZO REYES, JOSE
FREDDY ALONSO REYES, JIMMY MARCOS ALONSO
REYES, JOHNNY RAFAEL ALONSO REYES; Y, EDDY
EDUBY ALONSO REYES.- CUANTÍA: \$ 196.729,62.- DI
DOS COPIAS.-**

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
lunes cuatro de abril del dos mil veintidós, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ
VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta; comparecen LIDI DIANERIS ALONZO
REYES, casada, por sus propios y personales derechos; el señor KENDY ALEXANDER
ALONZO REYES, soltero, por sus propios y personales derechos; y, DIGNA CONCEPCION
DE LOS SANTOS REYES PACHAY, por sus propios y personales derechos y en calidad de
apoderada de JOSE FREDDY ALONSO REYES, JIMMY MARCOS ALONSO REYES,
JOHNNY RAFAEL ALONSO REYES; Y, EDDY EDUBY ALONSO REYES, tal como lo
justifica con la copia certificada del poder que se adjunta como habilitantes. Los
comparecientes al presente acto, son ecuatorianos; mayores de edad, domiciliados en la ciudad
de Manta, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse
según la Ley; a quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédulas de
ciudadanías, Doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la Escritura Pública que
celebran, a la que proceden de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregan la
minuta, la misma que copiada textualmente dice: SEÑOR NOTARIO.- Dígnese incluir en el
Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una de PARTICION EXTRAJUDICIAL, contenida
en las siguientes cláusulas y declaraciones: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a
la celebración de la presente escritura pública LIDI DIANERIS ALONZO REYES, casada, por
sus propios y personales derechos; y, el señor KENDY ALEXANDER ALONZO REYES,
soltero, por sus propios y personales derechos; DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS
REYES PACHAY, por sus propios y personales derechos y en calidad de apoderada de JOSE



20221308004P00552

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

1 ~~FREDDY ALONSO~~ REYES, JIMMY MARCOS ALONSO REYES, JOHNNY RAFAEL
2 ALONSO REYES; Y, EDDY EDUBY ALONSO REYES.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-
3 El causante señor ALONZO MUENTES JOSE SABINO, en vida era propietario de un predio
4 ubicado en el Sitio la Cercada de esta ciudad de Manta, que tiene los siguientes medidas y
5 linderos: Teniendo una superficie total de NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS
6 CUADRADOS; A) MEDIDAS Y LINDEROS.- Circunscrito dentro de las siguientes medidas y
7 linderos, Frente: Cincuenta y siete metros y calle pública. Atrás: Los mismos cincuenta y siete
8 metros y terrenos de propiedad del Arq. Luis Morales Gamboa. Derecho: Diecisiete metros y
9 terrenos del vendedor. Izquierdo: Los mismos diecisiete metros y terrenos de propiedad del
10 mismo vendedor; B) HISTORIA DE DOMINIO.- UNO) Inmueble adquirido por el señor
11 REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS; y, ALONZO MUENTES JOSE
12 SABINO, mediante Escritura Pública de Compraventa que le otorgara el señor BALSECA
GARCIA RAUL MISAEAL, escritura celebrada en la Notaria Publica Tercera de Manta el siete
de septiembre del año mil novecientos ochenta y nueve; y, debidamente inscrita en el Registro
de la Propiedad de Manta el doce de septiembre del año mil novecientos ochenta y nueve.-
DOS) Con fecha uno de diciembre del año dos mil veinte, los herederos y cónyuge
17 sobreviviente LIDI DIANERIS ALONZO REYES, KENDY ALEXANDER ALONZO
18 REYES; JOSE FREDDY ALONSO REYES; JIMMY MARCOS ALONSO REYES; JOHNNY
19 RAFAEL ALONSO REYES; EDDY EDUBY ALONSO REYES; DIGNA CONCEPCION DE
20 LOS SANTOS REYES PACHAY, realizaron en la Notaria Séptima de Manta la escritura
21 pública de posesión efectiva por los bienes dejados por el causante ALONZO MUENTES
22 JOSE SABINO, escritura debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el ocho
23 de diciembre del año dos mil veinte.- TERCERA: PARTICION EXTRAJUDICIAL.- Con
24 los antecedentes expuestos en la cláusula anterior los herederos únicos y universales del
25 causante ALONZO MUENTES JOSE SABINO, proceden a realizar la Partición
26 Extrajudicial sobre el predio ubicado en el Sitio la Cercada de esta ciudad de Manta,
27 Teniendo una superficie total de NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS
28 CUADRADOS; según el documento adjunto del Gobierno Autónomo Descentralizado



20221308004P00552

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

1 Municipal del Cantón Manta, aprueba la "PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL"; en atención
2 Documento Número PE-005-2022, emite la certificación de partición extrajudicial; y, la
3 aprobación de subdivisión numero SU-008-2022, documento y autorización suscrito
4 electrónicamente por la Arquitecta Ligia Elena Alcivar, DIRECTORA DE AVALUOS,
5 CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES, de fecha dieciocho de enero del dos mil
6 veintidós; Aprueba la Partición Extrajudicial y Subdivisión de la propiedad del causante señor
7 ALONZO MUENTES JOSE SABINO, sobre el predio ubicado en el Sitio la Cercada de esta
8 ciudad de Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: Frente: Cincuenta y siete metros y
9 calle pública. Atrás: Los mismos cincuenta y siete metros y terrenos de propiedad del Arq. Luis
10 Morales Gamboa. Derecho: Diecisiete metros y terrenos del vendedor. Izquierdo: Los mismos
11 diecisiete metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor; PORCENTAJE QUE LE
12 CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: Equivalente al cien por ciento
13 (100%); DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS REYES PACHAY (cónyuge sobreviviente)
14 (50%); LIDI DIANERIS ALONZO REYES (8.33%) (Hija heredera), KENDY ALEXANDER
15 ALONZO REYES (8.33%) (Hija heredera); JOSE FREDDY ALONSO REYES (8.33%) (Hijo
16 heredero); JIMMY MARCOS ALONSO REYES (8.33%) (Hijo heredero); JOHNNY RAFAEL
17 ALONZO REYES (8.33%) (Hijo heredero); EDDY EDUBY ALONSO REYES (8.33%) (Hijo
18 heredero); la Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes del cincuenta por ciento
19 (8.33%) entre los herederos, en calidad de únicos hijos universales herederos del causante
20 ALONZO MUENTES JOSE SABINO. Área de terreno que se adjudica y desmembra en calidad
21 de cuerpo cierto de la siguiente manera, tal como fue solicitado y aprobado dentro de la
22 certificación de subdivisión y partición extrajudicial: renunciando en este acto los herederos
23 JIMMY MARCOS ALONSO REYES; y, JOHNNY RAFAEL ALONSO REYES a su cuota
24 hereditaria que le corresponde. a) La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales,
25 AUTORIZA a ALONZO REYES LIDI DIANERIS (0963408331), para que celebre Escritura
26 sobre una parte del predio propiedad de los herederos del Sr. ALONZO MUENTES JOSE
27 SABINO (1300101746), Un terreno ubicado en el Sitio la Cercada (actualmente barrio Abdón
28 Calderón de la Parroquia Manta) de esta ciudad de Manta, por Aprobación de la Partición



20221308004P00552

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

1 Extrajudicial N°166-2021, y Aprobación Subdivisión N°008- 2022, terreno que posee las
2 siguientes medidas y linderos: FRENTE: 7.08m – Lindera con calle pública ATRÁS: 7.08m –
3 Lindera con propiedad de Arq. LUIS MORALES GAMBOA DERECHO: 17.00m – Lindera con
4 área a favor de FREDDY ALONZO REYES IZQUIERDO: 17.00m – Lindera con área a favor de
5 KENDY ALONZO REYES ÁREA: 120.36M2; clave catastral: 1-11-71-46-000.- b) La Dirección
6 de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a JOSE FREDDY ALONSO REYES
7 (V10.538.204), para que celebre Escritura sobre una parte del predio propiedad de los herederos
8 del Sr. ALONZO MUENTES JOSE SABINO (1300101746), Un terreno ubicado en el Sitio la
9 Cercada (actualmente barrio Abdón Calderón de la Parroquia Manta) de esta ciudad de Manta,
10 por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°166-2021, y Aprobación Subdivisión N°008-
11 2022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 7.25m – Lindera con calle
12 publica ATRÁS: 7.25m – Lindera con propiedad de Arq. LUIS MORALES GAMBOA
DERECHO: 17.00m – Lindera con área a favor de DIGNA REYES PACHAY IZQUIERDO:
17.00m – Lindera con área a favor de ALONZO REYES LIDI DIANERIS. ÁREA:
123.25m2; clave catastral: 1-11-71-47-000 c) La Dirección de Avalúos, Catastro y
Permisos Municipales, AUTORIZA a ALONZO REYES KENDY ALEXANDER
17 (1313535955), para que celebre Escritura sobre una parte del predio propiedad de los
18 herederos del Sr. ALONZO MUENTES JOSE SABINO (1300101746), Un terreno ubicado
19 en el Sitio la Cercada (actualmente barrio Abdón Calderón de la Parroquia Manta) de esta
20 ciudad de Manta, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°166-2021, y Aprobación
21 Subdivisión N°008-2022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos: FRENTE:
22 6.82m – Lindera con calle pública ATRÁS: 6.82m – Lindera con propiedad de Arq. LUIS
23 MORALES GAMBOA DERECHO: 17.00m – Lindera con área a favor de LIDI ALONZO
24 REYES IZQUIERDO: 17.00m – Lindera con área a favor de DIGNA REYES PACHAY
25 ÁREA: 115.94m2; clave catastral: 1-11-71-45-000; d) La Dirección de Avalúos, Catastro y
26 Permisos Municipales, AUTORIZA a REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS
27 SANTOS (1300295456), para que celebre Escritura sobre una parte del predio propiedad de
28 los herederos del Sr. ALONZO MUENTES JOSE SABINO (1300101746), Un terreno



20221308004P00552

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 ubicado en el Sitio la Cercada (actualmente barrio Abdón Calderón de la Parroquia
2 Manta) de esta ciudad de Manta, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°166-
3 2021, y Aprobación Subdivisión N°008-2022, terreno que posee las siguientes medidas y
4 linderos: FRENTE: 10.00m – Lindera con calle pública ATRÁS: 10.00m – Lindera con
5 propiedad de ARQUITECTO LUIS MORALES GAMBOA DERECHO: 17.00m – Lindera
6 con área a favor de KENDY ALONZO REYES. IZQUIERDO: 17.00m – Lindera con
7 propiedad de BELLA CEDEÑO ÁREA: 170.00m² C.C: 1-11-71-44-000; y, e) La Dirección
8 de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a REYES PACHAY DIGNA
9 CONCEPCION DE LOS SANTOS (1300295456), para que celebre Escritura sobre una parte
10 del predio propiedad de los herederos del Sr. ALONZO MIENTES JOSE SABINO
11 (1300101746), Un terreno ubicado en el Sitio la Cercada (actualmente barrio Abdón
12 Calderón de la Parroquia Manta) de esta ciudad de Manta, por Aprobación de la Partición
13 Extrajudicial N°166-2021, y Aprobación Subdivisión N°008-2022, terreno que posee las
14 siguientes medidas y linderos: FRENTE: 11.85m – Lindera con calle pública ATRÁS:
15 11.85m – Lindera con parte de la propiedad de Arq. LUIS MORALES GAMBOA
16 DERECHO: 17.00m – Lindera con terrenos del vendedor IZQUIERDO: 17.00m – Lindera
17 con área a favor de JOSE FREDDY ALONSO REYES ÁREA: 201.45m² C.C: 1-11-71-48-
18 000.- CUARTA.- ACEPTACION: Los comparecientes en beneficio de sus intereses aceptan
19 en sus calidades ya invocadas la presente Partición Extrajudicial por estar conforme
20 con lo establecido en las cláusulas que anteceden y por así convenir a sus mutuos
21 intereses, otorgándose el más amplio y general finiquito. QUINTA:CUANTIA.- La
22 cuantía del presente contrato por su naturaleza es INDETERMINADA.- SEXTA:
23 DOMICILIO.- Las partes contratantes señalan su domicilio en la ciudad de
24 Manta, para los para los efectos legales que pudieran derivarse del presente contrato.
25 SEPTIMA: INSCRIPCION.- Los comparecientes, se encuentran ampliamente
26 facultados paraque soliciten al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta,
27 las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden.- OCTAVA: LA DE
28 ESTILO.- Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas generales y

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

PÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 especiales para la completa validez del presente instrumento.-
2 (firmado) Abogado Carlos Andrés Giler Castillo, portador de la
3 matrícula profesional número trece guion dos mil quince guion ciento
4 noventa y nueve del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.
5 Sello.- Hasta aquí la minuta, que por voluntad del comparecientes
6 queda elevada a la categoría de Escritura Pública de COMPRAVENTA,
7 para que surtan sus efectos legales las cláusulas en ellas contenida,
8 previa lectura que yo el Notario, le di en alta y clara voz de principio
9 fin, firmando conmigo el Notario Público, en un solo acto, De lo cual
10 doy fe.-

11

12

13

14

Lidi Alonzo
SRA. LIDI DIANERIS ALONZO REYES

15

C.C. 0963408331

16

17

18

Kendy Alonzo
SR. KENDY ALEXANDER ALONZO REYES

19

C.C. 1313535955

20

21

Digna C Reyes

22

SRA. DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS REYES PACHAY

23

C.C. 1300295456

24

25

26

27

28

Felipe Martínez Vera
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



N° 012022-055004

Manta, lunes 24 enero 2022



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL SIEMPRE Y CUANDO NO CAUSA REFUNCIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-71-44-000 perteneciente a ALONZO MIENTES JOSE SABINO con C.C. 1300101746 Y REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS con C.C. 1300295456 ubicada en BARRIO ABDON CALDERON BARRIO ABDON CALDERON PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$40,692.00 CUARENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

**ES EL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



155648VV0VFBV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 2611.471 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

N° 012022-055043

Manta, martes 25 enero 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL SIEMPRE Y CUANDO NO CAUSA REFUNCIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-71-45-000 perteneciente a ALONZO MIENTES JOSE SABINO con C.C. 1300101746 Y REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS con C.C. 1300295456 ubicada en BARRIO ABDON CALDERON BARRIO ABDON CALDERON PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$27,943.66 VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES 66/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera**ES EEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



155687CCSKSV6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



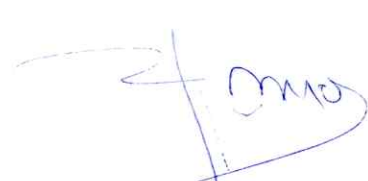


N° 012022-055044

Manta, martes 25 enero 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL SIEMPRE Y CUANDO NO CAUSA REFUNCIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-71-46-000 perteneciente a ALONZO MIENTES JOSE SABINO con C.C. 1300101746 Y REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS con C.C. 1300295456 ubicada en BARRIO ABDON CALDERON BARRIO ABDON CALDERON PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$40,212.85 CUARENTA MIL DOSCIENTOS DOCE DÓLARES 85/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1556880X1VDWT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 012022-055046

Manta, martes 25 enero 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL SIEMPRE Y CUANDO NO CAUSA REFUNCIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-71-47-000 perteneciente a ALONZO MIENTES JOSE SABINO con C.C. 1300101746 Y REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS con C.C. 1300295456 ubicada en BARRIO ABDON CALDERON BARRIO ABDON CALDERON PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$32,798.67 TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES 67/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



155690UPFX3PV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 012022-055047

Manta, martes 25 enero 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL SIEMPRE Y CUANDO NO CAUSA REFUNCIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-71-48-000 perteneciente a ALONZO MIENTES JOSE SABINO con C.C. 1300101746 Y REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS con C.C. 1300295456 ubicada en BARRIO ABDON CALDERON BARRIO ABDON CALDERON PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$55,082.44 CINCUENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y DOS DÓLARES 44/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera**ES EIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1556910Z3C180

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 2611 471 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 012022-054557****N° ELECTRÓNICO : 216109****Fecha:** 2022-01-19

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**El predio de la clave:** 1-11-71-48-000**Ubicado en:** BARRIO ABDON CALDERON**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA****Área Según Escritura:** 201.45 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300101746	ALONZO MIENTES -JOSE SABINO
1300295456	REYES PACHAY-DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**TERRENO:** 43,110.30**CONSTRUCCIÓN:** 11,972.14**AVALÚO TOTAL:** 55,082.44**SON:** CINCUENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y DOS DÓLARES 44/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se otorga el presente certificado a fin de continuar con el proceso correspondiente a la Autorización de la Aprobación de Partición Extrajudicial N°166-2021 y la Autorización de Escrituras N°098-2021.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales****ES EL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

**155201P3QOFZH**

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-01-20 10:44:08



2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012022-054556

N° ELECTRÓNICO : 216108

Fecha: 2022-01-19

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-71-47-000

Ubicado en: BARRIO ABDON CALDERON

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 123.25 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300101746	ALONZO MIENTES -JOSE SABINO
1300295456	REYES PACHAY-DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 26,375.50

CONSTRUCCIÓN: 6,423.17

AVALÚO TOTAL: 32,798.67

SON: TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES 67/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se otorga el presente certificado a fin de continuar con el proceso correspondiente a la Autorización de la Aprobación de Partición Extrajudicial N°166-2021 y la Autorización de Escrituras N°098-2021.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
MunicipalesES EIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



155200FBRU4WL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-01-20 10:44:41



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 012022-054428

N° ELECTRÓNICO : 216065

Fecha: 2022-01-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-71-44-000

Ubicado en: BARRIO ABDON CALDERON

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 170 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300101746	ALONZO MIENTES -JOSE SABINO
1300295456	REYES PACHAY-DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 36,380.00

CONSTRUCCIÓN: 4,312.00

AVALÚO TOTAL: 40,692.00

SON: CUARENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se otorga el presente certificado a fin de continuar con el proceso correspondiente a la Autorización de la Aprobación de Partición Extrajudicial N°166-2021 y la Autorización de Escrituras N°098-2021.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



155072KNTEDB7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

[Handwritten signature]

**ES EIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**



Fecha de generación de documento: 2022-01-20 10:46:09



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 012022-054555

N° ELECTRÓNICO : 216107

Fecha: 2022-01-19

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-71-46-000

Ubicado en: BARRIO ABDON CALDERON

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 120.36 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300101746	ALONZO MIENTES -JOSE SABINO
1300295456	REYES PACHAY-DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 25,757.04

CONSTRUCCIÓN: 14,455.81

AVALÚO TOTAL: 40,212.85

SON: CUARENTA MIL DOSCIENTOS DOCE DÓLARES 85/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se otorga el presente certificado a fin de continuar con el proceso correspondiente a la Autorización de la Aprobación de Partición Extrajudicial N°166-2021 y la Autorización de Escrituras N°098-2021.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

[Handwritten signature]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



155199BVGHBVI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-01-20 10:45:08



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 012022-054554

N° ELECTRÓNICO : 216106

Fecha: 2022-01-19

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-71-45-000

Ubicado en: BARRIO ABDON CALDERON

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 115.94 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300101746	ALONZO MIENTES -JOSE SABINO
1300295456	REYES PACHAY-DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 24,811.16

CONSTRUCCIÓN: 3,132.50

AVALÚO TOTAL: 27,943.66

SON: VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES 66/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se otorga el presente certificado a fin de continuar con el proceso correspondiente a la Autorización de la Aprobación de Partición Extrajudicial N°166-2021 y la Autorización de Escrituras N°098-2021.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



155198KZYROAN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**



Fecha de generación de documento: 2022-01-20 10:45:37



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

APROBACION PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. PE-005-2022

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.
En atención a trámite PM190820211413, relacionado a la solicitud suscrita por REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS (c.c.1300295456), Sr(a).ALONZO REYES LIDI DIANERIS (c.c.0963408331), Sr(a).ALONZO REYES KENDY ALEXANDER (c.c.1313535955), Sr(a).JOSE FREDDY ALONSO REYES (c.c.V-10.538.204), Sr(a).JIMMY MARCOS ALONSO REYES (c.c.V-10.538.203), Sr(a).JOHNNY RAFAEL ALONSO REYES (c.c.V-12.068.874), Sr(a).ALONZO REYES EDDY EDUBY (c.c.V-22.902.224), la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales APRUEBA LA PARTICION EXTRAJUDICIAL del terreno de propiedad de los herederos de - ALONZO MUENTES JOSE SABINO (1300101746) Un terreno ubicado en el Sitio la Cercada de esta ciudad de Manta, con Ficha Registral - Bien Inmueble N°5559 y clave catastral N° 1117118000, de acuerdo al siguiente cuadro de áreas:

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Tercera del cantón Manta el 07 de septiembre del 1989 e inscrita en el Registro de Propiedad del cantón Manta el 12 de septiembre del 1989): **969.00m2**

Frente: Cincuenta y siete metros y calle pública.

Atrás: Los mismos cincuenta y siete metros y terrenos de propiedad del Arq. Luis Morales Gamboa.

Izquierdo: Los mismos diecisiete metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor.

Derecho: Diecisiete metros y terrenos del vendedor

AREA: 969,00m2

PROPIETARIOS:

ALONZO MUENTES -JOSE SABINO (1300101746) fallecido.

REYES PACHAY-DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS (1300295456) conyugue sobreviviente

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: **119.00m2**

A favor de CEDEÑO MIRABA BELLA ALEGRIA (compraventa autorizada en la Notaria Primera del cantón Manta el 28 de mayo del 2009 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de julio del 2009) con un área de 119.00m2.-C.C.1117141000-FICHA REGISTRAL N° 15754

AREA VENDIDA NO INSCRITA: **119.00m2.**

A favor de MANUEL REYES PACHAY (OTORGADA POR LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO CON N° 490-2173 CON FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2008 - C.C.1117139000 con un área de: **119.00m2.**

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: Escritura de Posesión Efectiva de Bienes autorizada en la notaría Séptima del cantón Manta el 01 de diciembre de 2020 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 08 de diciembre de 2020, del bien dejado por ALONZO MUENTES -JOSE SABINO (1300101746), por un área de: **731.00m2 = 100%**

• Conyuge	REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS (1300295456)	50.00 %
• Heredero	ALONZO REYES LIDI DIANERIS (0963408331)	8.33 %
• Heredero	ALONZO REYES KENDY ALEXANDER (1313535955)	8.33 %
• Heredero	JOSE FREDDY ALONSO REYES (V-10.538.204)	8.33 %
• Heredero	JIMMY MARCOS ALONSO REYES (V-10.538.203)	8.33 %
• Heredero	JOHNNY RAFAEL ALONSO REYES (V-12.068.874)	8.33 %
• Heredero	ALONZO REYES EDDY EDUBY (V-22.902.224)	8.33 %

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

"Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho".

"El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades".

Manta, 18 de enero del 2022



Firmado electrónicamente por:
**LIGIA ELENA
ALCIVAR**

Ing. Ligia Elena Alcivar López

DIRECTORA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Elab. Arq. Gelly Vázquez A.

1 de 8

[Firma manuscrita]

**ES EL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2511 479 - E-mail: manta@manta.gob.ec
f @ manta.gob.ec



CADM MANTA



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN: PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. SU-008-2022

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

En atención a trámite PM190820211413, relacionado a la solicitud suscrita relacionado a la solicitud suscrita por REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS (c.c.1300295456), Sr(a).ALONZO REYES LIDI DIANERIS (c.c.0963408331), Sr(a).ALONZO REYES KENDY ALEXANDER (c.c.1313535955), Sr(a).JOSE FREDDY ALONZO REYES (c.c.V-10.538.204), Sr(a).JIMMY MARCOS ALONZO REYES (c.c.V-10.538.203), Sr(a).JOHNNY RAFAEL ALONZO REYES (c.c.V-12.068.874), Sr(a).ALONZO REYES EDDY EDUBY (c.c.V-22.902.224), la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales APRUEBA LA SUBDIVISION: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL del terreno de propiedad de los herederos del Sr. - ALONZO MUENTES JOSE SABINO (1300101746) Un terreno ubicado en el Sitio la Cercada de esta ciudad de Manta, con Ficha Registral - Bien Inmueble N°5559 y clave catastral N° 1117118000, de acuerdo al siguiente cuadro de áreas:

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Tercera del cantón Manta el 07 de septiembre del 1989 e inscrita en el Registro de Propiedad del cantón Manta el 12 de septiembre del 1989): **969.00m2**

Frente: Cincuenta y siete metros y calle pública.
Atrás: Los mismos cincuenta y siete metros y terrenos de propiedad del Arq. Luis Morales Gamboa.
Izquierdo: Los mismos diecisiete metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor.
Derecho: Diecisiete metros y terrenos del vendedor
AREA: 969,00m2

PROPIETARIOS:

ALONZO MUENTES -JOSE SABINO (1300101746) fallecido.

REYES PACHAY-DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS (1300295456) conyugue sobreviviente

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: **119.00m2**

A favor de CEDEÑO MIRABA BELLA ALEGRIA (compraventa autorizada en la Notaria Primera del cantón Manta el 28 de mayo del 2009 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de julio del 2009) con un área de 119.00m2.- C.C.1117139000-FICHA REGISTRAL N° 15754

AREA VENDIDA NO INSCRITA: **119.00m2.**

A favor de MANUEL REYES PACHAY (OTORGADA POR LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO CON N° 490-2173 CON FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2008 - C.C.1117139000 con un área de: **119.00m2.**

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS (1300295456):

170.00 m²

FRENTE: 10.00m – Lindera con calle pública
ATRÁS: 10.00m – Lindera con propiedad de Arq. LUIS MORALES GAMBOA
DERECHO: 17.00m – Lindera con área a favor de KENDY ALONZO REYES.
IZQUIERDO: 17.00m – Lindera con propiedad de BELLA CEDEÑO
ÁREA: 170.00m2

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE ALONZO REYES KENDY ALEXANDER (1313535955) **115.94 m²**

FRENTE: 6.82m – Lindera con calle pública
ATRÁS: 6.82m – Lindera con propiedad de Arq. LUIS MORALES GAMBOA
DERECHO: 17.00m – Lindera con área a favor de LIDI ALONZO REYES
IZQUIERDO: 17.00m – Lindera con área a favor de DIGNA REYES PACHAY
ÁREA: 115.94m2

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE ALONZO REYES LIDI DIANERIS (0963408331) **120.36 m²**

FRENTE: 7.08m – Lindera con calle pública
ATRÁS: 7.08m – Lindera con propiedad de Arq. LUIS MORALES GAMBOA
DERECHO: 17.00m – Lindera con área a favor de FREDDY ALONZO REYES
IZQUIERDO: 17.00m – Lindera con área a favor de KENDY ALONZO REYES

2 de 8



Firmado electrónicamente por:
**LIGIA ELENA
ALCIVAR**

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2511 479 - E-mail: manta@manta.gob.ec
f @ manta.gov.ec



CADM MANTA



ÁREA:	120.36M2	
ÁREA DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE FREDDY ALONSO REYES (V-10.538.204)		
FRENTE:	7.25m – Linder con calle publica	
ATRÁS:	7.25m – Linder con propiedad de Arq. LUIS MORALES GAMBOA	
DERECHO:	17.00m – Linder con área a favor de DIGNA REYES PACHAY	
IZQUIERDO:	17.00m – Linder con área a favor de ALONZO REYES LIDI DIANERIS.	
ÁREA:	123.25m2	
ÁREA DESMEMBRAR A FAVOR DE DIGNA REYES PACHAY (C.11300295456):		201.45 m²
FRENTE:	11.85m – Linder con calle pública	
ATRÁS:	11.85m – Linder con parte de la propiedad de Arq. LUIS MORALES GAMBOA	
DERECHO:	17.00m – Linder con terrenos del vendedor	
IZQUIERDO:	16,00m – Linder con área a favor de JOSE FREDDY ALONSO REYES	
ÁREA:	201.45m2	
ÁREA SOBRANTE:		00.00m2

Manta, 18 de enero del 2022



Firmado electrónicamente por:
**LIGIA ELENA
ALCIVAR**

Ing. Ligia Elena Alcivar López.

DIRECTORA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gelly Vásquez A.

[Handwritten signature]
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

3 de 8



AUTORIZACION

N° SU-008-2022 A



La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a **REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS (1300295456)**, para que celebre Escritura sobre una parte del predio propiedad de los herederos del Sr. ALONZO MIENTES JOSE SABINO (1300101746), Un terreno ubicado en el Sitio la Cercada (actualmente barrio Abdón Calderón de la Parroquia Manta) de esta ciudad de Manta, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°166-2021, y Aprobación Subdivisión N° SU-008-2022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00m – Lindera con calle pública
 ATRÁS: 10.00m – Lindera con propiedad de Arq. LUIS MORALES GAMBOA
 DERECHO: 17.00m – Lindera con área a favor de KENDY ALONZO REYES.
 IZQUIERDO: 17.00m – Lindera con propiedad de BELLA CEDEÑO
 ÁREA: 170.00m²
 C.C: 1-11-71-44-000



Manta, 18 de enero del 2022



Firmado electrónicamente por:
**LIGIA ELENA
 ALCIVAR**

Ing. Ligia Elena Alcívar López
 DIRECTORA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gelly Vásquez A.


**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA**

AUTORIZACION

N° SU-008-2022 B



La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a **ALONZO REYES KENDY ALEXANDER (1313535955)**, para que celebre Escritura sobre una parte del predio propiedad de los herederos del Sr. **ALONZO MIENTES JOSE SABINO (1300101746)**, Un terreno ubicado en el Sitio la Cercada (actualmente barrio Abdón Calderón de la Parroquia Manta) de esta ciudad de Manta, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°166-2021, y Aprobación Subdivisión N° SU-008-2022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 6.82m – Lindera con calle pública
ATRÁS: 6.82m – Lindera con propiedad de Arq. **LUIS MORALES GAMBOA**
DERECHO: 17.00m – Lindera con área a favor de **LIDI ALONZO REYES**
IZQUIERDO: 17.00m – Lindera con área a favor de **DIGNA REYES PACHAY**
ÁREA: 115.94m²
C.C: 1-11-71-45-000



Manta, 18 de enero del 2022



Firmado electrónicamente por:
**LIGIA ELENA
ALCIVAR**

Ing. Ligia Elena Alcívar López

DIRECTORA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite respaldado en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gelly Vásquez A.

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

AUTORIZACION

N° SU-008-2022 C



La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a **ALONZO REYES LIDI DIANERIS (0963408331)**, para que celebre Escritura sobre una parte del predio propiedad de los herederos del Sr. **ALONZO MIENTES JOSE SABINO (1300101746)**, Un terreno ubicado en el Sitio la Cercada (actualmente barrio Abdón Calderón de la Parroquia Manta) de esta ciudad de Manta, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°166-2021, y Aprobación Subdivisión N° SU-008-2022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 7.08m – Lindera con calle pública
ATRÁS: 7.08m – Lindera con propiedad de Arq. **LUIS MORALES GAMBOA**
DERECHO: 17.00m – Lindera con área a favor de **FREDDY ALONZO REYES**
IZQUIERDO: 17.00m – Lindera con área a favor de **KENDY ALONZO REYES**
ÁREA: 120.36M2
C.C: 1-11-71-46-000



Manta, 18 de enero del 2022



Firmado electrónicamente por:
**LIGIA ELENA
 ALCIVAR**

Ing. Ligia Elena Alcívar López
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.


ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Elaborado por: Arq. Gelly Vázquez A.

AUTORIZACION

N° SU-008-2022-D



La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a **JOSE FREDDY ALONSO REYES (V-10.538.204)**, para que celebre Escritura sobre una parte del predio propiedad de los herederos del Sr. ALONZO MIENTES JOSE SABINO (1300101746), Un terreno ubicado en el Sitio la Cercada (actualmente barrio Abdón Calderón de la Parroquia Manta) de esta ciudad de Manta, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°166-2021, y Aprobación Subdivisión N° SU-008-2022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 7.25m – Lindera con calle publica
ATRÁS: 7.25m – Lindera con propiedad de Arq. LUIS MORALES GAMBOA
DERECHO: 17.00m – Lindera con área a favor de DIGNA REYES PACHAY
IZQUIERDO: 17.00m – Lindera con área a favor de ALONZO REYES LIDI DIANERIS.
ÁREA: 123.25m²
C.C: 1-11-71-47-000



Manta, 18 de enero del 2022



Firmado electrónicamente por:
**LIGIA ELENA
ALCIVAR**

Ing. Ligia Elena Alcívar López

DIRECTORA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gelly Vásquez A.

[Firma manuscrita]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

AUTORIZACION

N° SU-008-2022-E



La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a **REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS (1300295456)**, para que celebre Escritura sobre una parte del predio propiedad de los herederos del Sr. ALONZO MUENTES JOSE SABINO (1300101746), Un terreno ubicado en el Sitio la Cercada (actualmente barrio Abdón Calderón de la Parroquia Manta) de esta ciudad de Manta, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°166-2021, y Aprobación Subdivisión N° SU-008-2022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 11.85m – Lindera con calle pública
ATRÁS: 11.85m – Lindera con parte de la propiedad de Arq. LUIS MORALES GAMBOA
DERECHO: 17.00m – Lindera con terrenos del vendedor
IZQUIERDO: 17.00m – Lindera con área a favor de JOSE FREDDY ALONSO REYES
ÁREA: 201.45m²
C.C: 1-11-71-48-000



Manta, 18 de enero del 2022



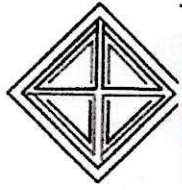
Firmado electrónicamente por:
**LIGIA ELENA
ALCIVAR**

Ing. Ligia Elena Alcívar López
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Elaborado por: Arq. Gelly Vásquez A.



EL MERCURIO

Manta, Viernes 25 Febrero 2022

DECANO DE LA PRENSA MANABITA de Manta

AÑO 98 - N°. 40.734 16 Página

30
CENTAVOS



Bienvenidos al feriado de Carnaval

MANTA, DESTINO TURÍSTICO INEVITABLE



Diocles y Roberto, tras Secretaría del Sindicato
**MAÑANA LOS OBREROS
MUNICIPALES VOTAN**

Pág.
3



Gobernador, Juan Francisco Núñez:
**"UNA PLAYA CONTAMINADA
AFECTA A LA ECONOMÍA..."**

Pág.
5



Hoy a las 10h00 en el Paraninfo universitario
**RENDICIÓN DE CUENTAS
EN LA ULEAM**

Pág.
3

facetas 1922 - Centenario de Cantonización - 2022

Manta

PRESENCIA DEL PASADO

Dr. Páco Hidalgo Toledo
Director General

Postal de Manta. - Centro activo del comercio manteño. Parque Central, edificio de la Aduana. La calle Colón.

Usaban anillos para extender sus cuellos

MUJER DE CUELLO DE JIRAFÁ EN TAILANDIA

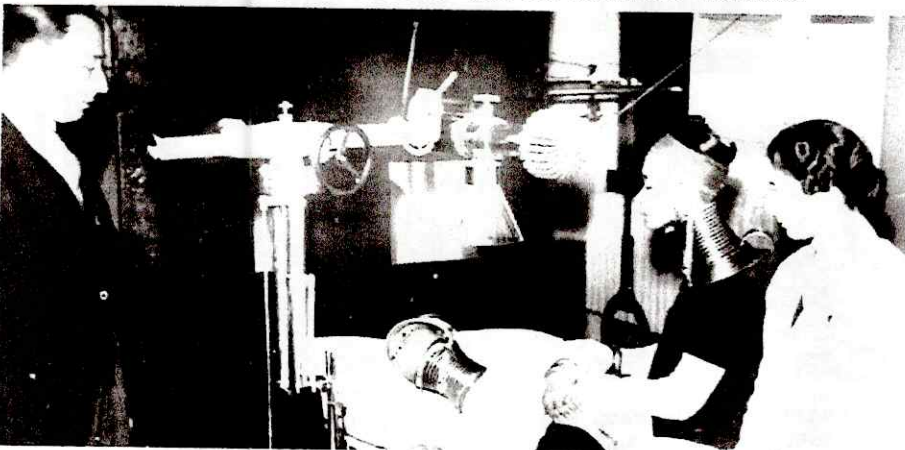
La mujer de cuello de jirafa del "Freak Show" de Bertram Mills es examinada por médicos en esta imagen de 1935.

Desafortunadamente, no se sabe nada sobre esta dama de cuello largo, aunque lo más probable es que sea miembro de las tribus Kayan o Karen de Myanmar o del noroeste de Tailandia. Myanmar todavía se

conocía como Birmania antes de entonces, al igual que Tailandia solía ser conocida como Siam. Las mujeres tribales han estado usando anillos de latón para extender sus

cuellos durante años.

¡Afortunadamente, nadie de las tribus Karen de Tailandia tiene tanto derecho como los Karen que vemos en Estados Unidos!



La mujer de cuello de jirafa es examinada por médicos en esta imagen de 1935.

EXTRACTO DELACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS

AB. FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN MANTA, cumplo en poner en conocimiento del público por los efectos de la DELACIÓN. Que en el despacho notarial a mi cargo, se ha presentado una minuta de PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS, para ser elevada a escritura pública, por parte de los señores LIDI DIANERIS ALONZO REYES, KENDY ALEXANDER ALONZO REYES; JOSE FREDDY ALONZO REYES; JIMMY MARCOS ALONZO REYES; JOHNNY RAFAEL ALONZO REYES; EDDY EDDY ALONZO REYES; DIGNA CONCEPCIÓN DE LOS SANTOS REYES PACHAY, en calidad de herederos universales y conyuge sobreviviente del causante señor ALONZO MIENTES JOSE SABINO, fallecido el doce de abril de mil novecientos noventa y uno en el país de Venezuela; quienes son adquirentes de los Derechos y Acciones Hereditarias, determinados sobre la masa partible del bien adquirido por el citado causante, y que consiste en: Un predio ubicado en el Sitio la Cercada de esta ciudad de Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: Teniendo una superficie total de NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS; A) MEDIDAS Y LINDEROS.- Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos, Frente: Cincuenta y siete metros y calle pública. Atrás: Los mismos cincuenta y siete metros y terrenos de propiedad del Arq. Luis Morales Gamboa. Derecha: Diecisiete metros y terrenos del vendedor. Izquierdo: Los mismos diecisiete metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor. Al efecto los mencionados herederos procederán a celebrar escritura pública de PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS Y ADJUDICACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA: a) La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a ALONZO REYES LIDI DIANERIS (0963408331), para que celebre Escritura sobre una parte del predio propiedad de los herederos del Sr. ALONZO MIENTES JOSE SABINO (1300101746). Un terreno ubicado en el Sitio la Cercada (actualmente barrio Abdón Calderón de la Parroquia Manta) de esta ciudad de Manta, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°166-2021, y Aprobación Subdivisión N°008-2022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 7.08m - Linderos con calle pública ATRÁS: 7.08m - Linderos con calle pública DERECHO: 17.00m - Linderos con área a favor de FREDDY ALONZO REYES (IZQUIERDO: 17.00m - Linderos con área a favor de KENDY ALONZO REYES ÁREA: 120.36m2; clave catastral: 1-11-71-46-000.- b) La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a JOSE FREDDY ALONZO REYES (V10.538.204), para que celebre Escritura sobre una parte del predio propiedad de los herederos del Sr. ALONZO MIENTES JOSE SABINO (1300101746). Un terreno ubicado en el Sitio la Cercada (actualmente barrio Abdón Calderón de la Parroquia Manta) de esta ciudad de Manta, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°166-2021, y Aprobación Subdivisión N°008-2022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 7.25m - Linderos con calle pública ATRÁS: 7.25m - Linderos con propiedad de Arq. LUIS MORALES GAMBOA DERECHO: 17.00m - Linderos con área a favor de DIGNA REYES PACHAY (IZQUIERDO: 17.00m - Linderos con área a favor de ALONZO REYES LIDI DIANERIS, ÁREA: 123.25m2; clave catastral: 1-11-71-47-000 c) La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a ALONZO REYES KENDY ALEXANDER (1313535955), para que celebre Escritura sobre una parte del predio propiedad de los herederos del Sr. ALONZO MIENTES JOSE SABINO (1300101746). Un terreno ubicado en el Sitio la Cercada (actualmente barrio Abdón Calderón de la Parroquia Manta) de esta ciudad de Manta, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°166-2021, y Aprobación Subdivisión N°008-2022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 6.82m - Linderos con calle pública ATRÁS: 6.82m - Linderos con propiedad de Arq. LUIS MORALES GAMBOA DERECHO: 17.00m - Linderos con área a favor de LIDI ALONZO REYES (IZQUIERDO: 17.00m - Linderos con área a favor de DIGNA REYES PACHAY ÁREA: 115.94m2; clave catastral: 1-11-71-45-000; d) La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a REYES PACHAY DIGNA CONCEPCIÓN DE LOS SANTOS (1300295456), para que celebre Escritura sobre una parte del predio propiedad de los herederos del Sr. ALONZO MIENTES JOSE SABINO (1300101746). Un terreno ubicado en el Sitio la Cercada (actualmente barrio Abdón Calderón de la Parroquia Manta) de esta ciudad de Manta, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°166-2021, y Aprobación Subdivisión N°008-2022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10.00m - Linderos con calle pública ATRÁS: 10.00m - Linderos con propiedad de Arq. LUIS MORALES GAMBOA DERECHO: 17.00m - Linderos con área a favor de KENDY ALONZO REYES, (IZQUIERDO: 17.00m - Linderos con propiedad de BELLA CEDEÑO ÁREA: 170.00m2 C.C. 1-11-71-44-000; y, e) La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a REYES PACHAY DIGNA CONCEPCIÓN DE LOS SANTOS (1300295456), para que celebre Escritura sobre una parte del predio propiedad de los herederos del Sr. ALONZO MIENTES JOSE SABINO (1300101746). Un terreno ubicado en el Sitio la Cercada (actualmente barrio Abdón Calderón de la Parroquia Manta) de esta ciudad de Manta, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°166-2021, y Aprobación Subdivisión N°008-2022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 11.85m - Linderos con calle pública ATRÁS: 11.85m - Linderos con parte de la propiedad de Arq. LUIS MORALES GAMBOA DERECHO: 17.00m - Linderos con terrenos del vendedor (IZQUIERDO: 17.00m - Linderos con área a favor de JOSE FREDDY ALONZO REYES ÁREA: 201.45m2 C.C. 1-11-71-48-000.- En tal virtud y en aplicación de lo dispuesto en los Arts. 997 y 998 del Código Civil, procedo a dar a conocer al público en general, que en este despacho Notarial se celebrará la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DEL BIEN INMUEBLE DEJADO POR EL CAUSANTE SEÑOR ALONZO MIENTES JOSE SABINO, y el llamamiento que la Ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley, previo a la perfección de la escritura pública. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria partible. El compareciente ha cumplido con las demás formalidades de Ley. Manta, 24 de febrero del 2022.

AB. FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN MANTA



Notaría Pública Cuarta del Cantón "Manta"

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

RAZÓN NOTARIAL.- A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en los Artículos Novecientos noventa y siete y Novecientos noventa y ocho del Código Civil, siento razón de que **NO HA HABIDO OPOSICIÓN A LA PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL** celebrada por la señora DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS REYES PACHAY, en su calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales, y en calidad de únicos y universales herederos los señores LIDI DIANERIS ALONZO REYES, KENDY ALEXANDER ALONZO REYES; JOSE FREDDY ALONZO REYES; JIMMY MARCOS ALONZO REYES; JOHNNY RAFAEL ALONZO REYES; EDDY EDUBY ALONZO REYES, del causante señor JOSE SABINO ALONZO MUENTES, sobre el siguiente bien hereditario: sobre el predio ubicado en el Sitio la Cercada de esta ciudad de Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: Frente: Cincuenta y siete metros y calle pública. Atrás: Los mismos cincuenta y siete metros y terrenos de propiedad del Arq. Luis Morales Gamboa. Derecho: Diecisiete metros y terrenos del vendedor. Izquierdo: Los mismos diecisiete metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor. Se adjunta publicación de la Delación de Bienes Hereditarios, efectuada en el periódico EL MERCURIO, de fecha viernes, veinticinco de febrero del dos mil veintidós.- En tal virtud, extendiendo al interesado la Escritura Pública de Partición Extrajudicial celebrada en este despacho notarial signada con número de Protocolo 20221308004P00552, suscrita con fecha cuatro de abril del del dos mil veintidós.- Razón que siento para los fines legales consiguientes.- Manta, 04 de abril del 2022.- Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta.-.....

AB. FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN MANTA



Av. 3 13-47 entre calles 13 y 14, Manta
Teléfonos: (05)2626041 - 0999624481

Ecuador ha sido, es y será País Amazónico



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
89441	2022/04/04 9:36	04/04/2022 09:36:00a. m.	781077	2022/04/04
A FAVOR DE ALONZO MIENTES JOSE Y SRA. C.I.: 1300295456				
MANTA				CERTIFICADO N° 5939
CERTIFICADO de Solvencia				
RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO	
de Solvencia		\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos				
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/05/04		USD 3.00		
SUBTOTAL 1		3.00	SUBTOTAL 2	3.00
		FORMA DE PAGO: EFECTIVO		
		TITULO ORIGINAL		



[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

N° 042022-061550

Manta, lunes 04 abril 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **ALONZO REYES LIDI DIANERIS** CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ALONZO MIENTES JOSE SABINO FALLECIDO(A)** con cédula de ciudadanía No. **1300101746**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Firma manuscrita]
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 04 mayo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



162206LQT46BJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

5559

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22010535
Certifico hasta el día 2022-04-04:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 31 julio 2008

Información Municipal:

Dirección del Bien: SITIO LA CERCADA

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Un terreno ubicado en el Sitio la Cercada de esta ciudad de Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos:
Teniendo una superficie total de NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.

Frente: Cincuenta y siete metros y calle publica.

Atras: Los mismos cincuenta y siete metros y terrenos de propiedad del Arq. Luis Morales Gamboa.

Derecho: Diecisiete metros y terrenos del vendedor

Izquierdo: Los mismos diecisiete metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

[Handwritten signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1642 miércoles, 12 noviembre 1986	4448	4450
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1560 martes, 12 septiembre 1989	4565	4566
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES	2046 martes, 14 julio 2009	33398	33420
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	328 martes, 08 diciembre 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRVENTA

Inscrito el: miércoles, 12 noviembre 1986

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: ROCAFUERTE

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 octubre 1986

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa- Hipoteca Actualmente la hipoteca hecha a la Cooperativa 15 de Abril, en la misma fecha de la Permuta, se encuentra cancelada con fecha Octubre 10 del 2001. La Permutante Maria Veronica Balseca Sánchez, se encuentra representada por el Sr. Misael Balseca Garcia. Clausula Especial. El Sr. Raul Balseca Garcia, se compromete en esta clausula a que en caso de enajenar el predio que recibe en calidad de Permuta y descrito en la clausula segunda literal b, enajenar a favor de los mismos Sres. Arq. Milton De la Cadena Mantilla y su Cónyuge Karen Candella de De la Cadena, para lo cual establece un precio a pactarse y un plazo de 6 meses sin perjuicio de que no pactarse precio lo enajene a terceros. Del predio descrito se han realizado ventas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PERMUTANTES	BALSECA SANCHEZ MARIA VERONICA	SOLTERO(A)	MANTA
PERMUTANTES	CANDELL AVILES MARIA KAREN	CASADO(A)	MANTA
PERMUTANTES	DE LA CADENA MANTILLA MILTON	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRVENTA

Inscrito el: martes, 12 septiembre 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 septiembre 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio la Cercada de esta ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente cincuenta y siete metros y Calle Pública; por atrás los mismos cincuenta y siete metros y terrenos de Propiedad del Arquitecto Luis Morales Gamboa, por un costado diecisiete metros y terrenos del vendedor; y, por el otro costado los mismos diecisiete metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor; Teniendo una superficie total de Novecientos sesenta y nueve metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1560

Número de Repertorio: 2280

Folio Inicial: 4565

Folio Final: 4566



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALONZO MIENTES JOSE SABINO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BALSECA GARCIA RAUL MISAEL	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES

Inscrito el: martes, 14 julio 2009

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 mayo 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES COMO CUERPO CIERTO. La vendedora por sus propios derechos y por los derechos que representa de sus hijos tiene a bien dar en venta a favor de la compradora los gananciales, derechos y acciones de una parte desmembrada del lote de terreno ubicado en el Barrio Abdon Calderon - 24 de mayo (antes Sitio la Cercada) de la Parroquia y Canton Manta. Con los siguientes linderos y medidas; Por el Frente, con siete metros y calle pública, Por Atras, con siete metros y terrenos de propiedad del Arquitecto Luis Morales Gamboa, Por el Costado Derecho, con diecisiete metros y terrenos que se reservan los conyuges vendedores, y por el Costado Izquierdo, con diecisiete metros y lindera con propiedad del Sr. Manuel Primitivo Reyes Pachay. Con una Superficie total de CIENTO DIECINUEVE METROS CUADRADOS. por cuanto no hay mas descendientes y por comparecer el ciento por ciento de los herederos, por lo tanto la venta se la realiza como Cuerpo Cierto. sobre el inmueble descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2046

Número de Repertorio: 4005

Folio Inicial: 33398

Folio Final : 33420

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	ALONZO MIENTES JOSE SABINO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	CEDEÑO MIRABA BELLA ALEGRIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALONSO REYES JOHNNY RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ALONSO REYES JIMMY MARCOS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ALONSO REYES KENDY ALEXANDER	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ALONSO REYES EDDY EDUBY	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ALONSO LIDI DIANERIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	ALONSO REYES JOSE FREDDY	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[4 / 4] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: martes, 08 diciembre 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 diciembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Posesion efectiva de los bienes dejados por el causante Jose Sabino Alonzo Muentes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 328

Número de Repertorio: 3984

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0

[Handwritten signature]

ES EEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	ALONSO REYES JOHNNY RAFAEL	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALONSO REYES EDDY EDUBY	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALONSO REYES JIMMY MARCOS		MANTA
BENEFICIARIO	ALONSO REYES JOSE FREDDY		MANTA
BENEFICIARIO	ALONZO REYES KENDY ALEXANDER	SOLTERO(A)	OLMEDO
BENEFICIARIO	ALONZO REYES LIDI DIANERIS	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	ALONZO MIENTES JOSE SABINO		MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-04-04

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : OLIVES LEON HENRRY MAURICIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22010535 certifico hasta el día 2022-04-04, la Ficha Registral Número: 5559.

ES EIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130029545-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANABI
FECHA DE NACIMIENTO **1942-08-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **REGAL** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEJERAS DOMESTICAS** E333313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **REYES FACUNDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PACHAY ESTHER**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABI
2019-05-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-05-25

Digna C Reyes

DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN DEL REGISTRO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANABI**
PARROQUIA: **MANABI**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0069 FEMENINO**

REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

STEFANIA REYES
P. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Digna C Reyes



[Signature]

**ES EIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300295456

Nombres del ciudadano: REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: REYES FACUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PACHAY ESTHER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA



Digna C. Reyes



N° de certificado: 224-698-59718



224-698-59718

F. Alvear
Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Nosotros, **EDDY EDUBID ALONSO REYES, JOSE FREDDY ALONSO REYES, JIMMY MARCOS ALONSO REYES y JOHNNY RAFAEL ALONSO REYES**, todos de nacionalidad venezolana, mayores de edad, la primera de estado civil divorciada, solteros los siguientes y casado el ultimo, domiciliados en la ciudad de Caracas, Distrito Capital y titulares de las cédulas de identidad números **V-22.902.224, V-10.538.204, V-10.538.203 y V-12.068.874**, por medio del presente documento declaramos: Que otorgamos **PODER GENERAL DE ADMINISTRACION Y DISPOSICION**, amplio y suficiente en cuanto a Derecho se requiere a la ciudadana **DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS REYES PACHAY**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la Provincia de Manabí, Manta, República del Ecuador y titular de la cédula de identidad de la República Bolivariana de Venezuela número **E-967.096**, identificada igualmente con la cédula de ciudadanía de la República del Ecuador identificada con el número **130029545-6**, para que en nuestro nombre y representación de manera conjunta o individualmente proceda a todas y cada una de las gestiones, tramites e incidencias que sean necesarias y considere realizar en nuestro nombre ante cualquier institución o autoridad sea esta de naturaleza Civil, Judicial, Política, Administrativa o de cualquier otra índole distintas a las aquí indicadas que se encuentren en territorio de la República del Ecuador y la Republica Bolivariana de Venezuela, respecto a los derechos hereditarios que nos corresponda en la sucesión de nuestro fallecido padre el ciudadano **JOSE SABINO ALONSO MUENTES**. Por lo tanto en virtud de dicho mandato la ciudadana aquí constituida podrá vender, enajenar y gravar cualquier tipo de bienes muebles e inmuebles, cuyos derechos de propiedad nos pueda pertenecer y que provengan o sean producto de la referida sucesión o derecho Sucesoral, podrá realizar partición extrajudicial y adjudicaciones ; podrá cobrar y recibir cualquier cantidad de dinero que se nos adeude por cualquier concepto, otorgar y firmar finiquitos y cancelaciones, pudiendo extenderlos en documento públicos o privados, abrir, movilizar, transferir montos de dinero y cerrar cuentas corrientes y de ahorro en cualquier institución Bancaria producto de dicha sucesión, solicitar cualquier tipo de documentación, otorgar toda clase de documentos firmando ante cualquier funcionario público de conformidad con las exigencias requeridas y exigidas por

23-10

Eddy Flores

[Signature]



11/12/20



No.

Nombre del Titular: _____

C.I. del Titular:

Nombre del Depositante:

Declaro que los fondos utilizados en esta operación tienen su origen y destino lícito. Los depósitos o retiradas se regirán por las condiciones generales de cada producto.
10001360 (04.15) / Banesco Banco Universal / RIF: J-07013380-5

Total depósito Bs.: _____
(Hasta 10 cheques + Efectivo)

Firma y C.I. del Depositante



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ. SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS (SAREN). NOTARÍA PÚBLICA OCTAVA DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO CHACAO DEL ESTADO MIRANDA, _____, 207° y 159°. El anterior documento redactado por el Abogado RICARDO JOSE QUINTERO LUNA, inscrito en el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo el N° 024748, fue presentado para su autenticación y devolución según Planilla Única Bancaria (PUB) N° 070-00251541 y Planilla Notarial N° 024748 de fecha 08 de Agosto de 2018. Presentes sus otorgante EDDY EDUBID ALONSO REYES, JOSE FREDDY ALONSO REYES, JIMMY MARCOS ALONSO REYES Y JOHNNY RAFAEL ALONSO REYES, de nacionalidad: VENEZOLANA, mayores de edad, domiciliados en: CARACAS, de estado civil: DIVORCIADA, SOLTERO, SOLTERO Y CASADO, titulares de las Cédulas de Identidad Nos. V-22.902.224, V-10.538.204, V-10.538.203 y V-12.068.874. Leído el documento de PODER, los otorgantes en presencia del Notario expusieron "SU CONTENIDO ES CIERTO Y NUESTRAS LAS FIRMAS QUE APARECEN AL PIE DEL INSTRUMENTO". El Notario en tal virtud declara legalmente Autenticado el presente Documento y las copias firmadas en originales formarán el Tomo Principal y el Tomo Duplicado, quedando inserto bajo el N° 03, Tomo 396 de los Libros de Autenticaciones llevados en esta Notaría. Actuaron como testigos instrumentales: MAYLLY RIVAS, y RAFAEL ALAYETO, titulares de las cédulas de identidad Nos.: V-12.400.025 y V-14.484.085, funcionarios de esta Notaría designados para este acto. El Notario hace constar que ha dado lectura al artículo 78 numeral 2 del Decreto N° 1.422, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Registros y del Notariado, publicado en la Gaceta Oficial N° 6.156 Extraordinario, de fecha 19 de noviembre de 2014 e informó a las partes del contenido, naturaleza, trascendencia y consecuencias legales de los actos o negocios jurídicos otorgados en su presencia, así como de las renunciaciones, reservas, gravámenes y cualquier otro elemento que afecten los bienes o derechos referidos en el acto o negocio jurídico, el cual manifiesta en consecuencia su plena conformidad. Jurada la urgencia del caso el notario que suscribe declara habilitado el presente documento conforme el artículo 29 del referido Decreto N° 1.422. El Notario que suscribe hace constar que tuvo a la vista: Cédula de Identidad de los otorgantes.

EL NOTARIO PÚBLICO.

[Firma]
Dra. Marian G. Hernández V.
Notaria Pública
Encarnada

LOS OTORGANTES.

[Firma]
Eddy Alonso.

[Firma]

LOS TESTIGOS.

[Firma]
[Firma]

[Firma]



EXPCIO
EXBLANCO

EXPCIO
EXBLANCO

ectivo)

y C.I. del Depositante



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES
INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ
SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS
REGISTRO PRINCIPAL DEL DISTRITO CAPITAL
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES



SERVICIO AUTÓNOMO
DE REGISTROS
Y NOTARIAS
MINISTERIO DEL PODER POPULAR
BOGOTÁ, COLOMBIA



Revisado:

Quien suscribe, **ABG. JUAN LUZARDO**, Registrador

Auxiliar (E) del Registro Principal del Distrito Capital. Hace constar, que para dar cumplimiento al Art. 66 de la Ley de Registros y del Notariado se legaliza la firma de él (la) ciudadano (A): **DRA. MERIAN G. HERNANDEZ V.** Quien para la fecha que suscribe es: **NOTARIO PUBLICO AUXILIAR ENCARGADO OCTAVO DEL MUNICIPIO CHACAO DEL ESTADO MIRANDA** La presente legalización no prejuzga acerca de ningún otro extremo de fondo ni de forma. **Pago por servicio Autónomo Según Solicitud N° 13616 por un monto de bs.S. 2.36 Incluyendo Timbres Fiscales 0,8 u.t.** El Presente documento fue elaborado por el Funcionario **Gustavo González**. Caracas, a los Treinta y un (31) días del mes de Agosto del 2018.


ABG. JUAN LUZARDO
REGISTRADOR AUXILIAR (E) DEL
REGISTRO PRINCIPAL DEL DTTO CAPITAL.


Gustavo González
Funcionario Autorizado



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS

Se legaliza la firma que antecede del (la) ciudadano(a)

ABG. JUAN LUZARDO.

Quién es como se titula, **Registrador Auxiliar (E) del Registro Principal Del Distrito Capital**

Se advierte que la presente legalización no prejuzga acerca de

Ningún otro extremo de fondo ni de forma

Caracas, 03 de Septiembre de 2018

208°, 159° y 19°

Por el Ministro,



NELSON JOSÉ GARCÍA

**DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO AUTÓNOMO DE
REGISTROS Y NOTARÍAS**

Decreto N° 1.979 del 04 de septiembre de 2015, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.195 Extraordinaria de la misma fecha y, Resolución N° 162 del 09 de septiembre de 2015, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.743 del 10 de septiembre de 2015.

Documento firmado electrónicamente con el mismo valor probatorio que la ley otorga a los documentos escritos, según artículo 4° de la Ley de Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas.

Fecha Impresión: 25-11-2018
Hora Impresión: 08:40:26

0004081617S



0 004081 617S >



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES
OFICINA DE RELACIONES CONSULARES

Nro.05867365S

Sello Nro.2323956

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 Octobre 1961

1.- País VENEZUELA.

El presente documento público

2.- Ha sido firmado por:

NELSON JOSE GARCIA.

3.- Quien actúa en calidad de:

DIRECTOR GENERAL DEL SAREN.

4.- Llevando el sello/timbre de:

M.P.P PARA LAS RELACIONES EXTERIORES, JUSTICIA Y PAZ.

5.- en Caracas

6.- el día: 29-11-2018

7.- Por el Mini

8.- Nro. 23239

9.- Sello/Timbr

10.- Firma



Se advierte que la presente apostilla no prejuzga
acerca de ningún otro extremo de fondo ni de forma.

Autoridad Certificante

Distrito Capital - Libertador

Directora General (E) de la Oficina de Relaciones Consulares

2018-11-29 08:50:10

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD INGRESE ESTE CÓDIGO:105382042018

En <http://validarepostilla.mppre.gob.ve>

TIPO DE ACTUACIÓN: Poder

TITULAR: 10538204 - JOSE FREDDY ALONSO REYES

MPPRE-a7b6bd5d3dccee2c277343898fd744b82838

El Documento ha sido firmado electrónicamente, cumpliendo con el "Decreto Ley de Mensaje de Datos y Firma Electrónica", de fecha 10 de Febrero de 2001, publicado en la "Gaceta Oficial" Nro 37.148, del 28 de febrero de 2001.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALONZO REYES LIDI DIANERIS
LUGAR DE NACIMIENTO
Venecuela
Caracas
FECHA DE NACIMIENTO **1977-07-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
FELIBERTO ERASMO MIENTES MURILLO

N. **096340833-1**




INSTRUCCIÓN INICIAL PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS V4343V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALONZO MIENTES JOSE SABINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES PACHAY DIGNA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-08-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-08-28

000757001

[Signature] *[Signature]*
DIRECTOR GENERAL TRIABOIL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0003 FEMENINO**

ALONZO REYES LIDI DIANERIS

CC N: **0963408331**



CIUDADANA O:
ESTE DOCUMENTO APORTA NUESTRAS
SUFRAGIO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Liliana Alonzo
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Sidi Alonzo



[Signature]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Lidi Alonzo

Número único de identificación: 0963408331

Nombres del ciudadano: ALONZO REYES LIDI DIANERIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIENTES MURILLO FELIBERTO ERASMO

Fecha de Matrimonio: 18 DE JUNIO DE 1997

Datos del Padre: ALONZO MIENTES JOSE SABINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 221-698-59705



221-698-59705

F. Alvear
Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
ALONZO
REYES
NOMBRES
KENDY ALEXANDER
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
27 FEB 1979
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI OLMEDO
OLMEDO
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
Nº DOCUMENTO
010420143
FECHA DE VENCIMIENTO
04 AGO 2031
NATIGAN
918014

NUI 1313535955

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
.....
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
.....
ESTADO CIVIL
SOLTERO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 04 AGO 2021

CÓDIGO DACTILAR
V3333V3222
TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante

DIRECTOR GENERAL

**I<ECU0104201439<<<<<1313535955
7902273M3108044ECU<NO<DONANTE5
ALONZO<REYES<<KENDY<ALEXANDER<**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI
CANTÓN MANTA
PARRROQUIA MANTA
ZONA 1
PLANTA Nº 0003 MASCULINO
ALONZO REYES KENDY ALEXANDER

59120526

1313535955

CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO AUTORIZA QUE USTED
SUFRA EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]

Kendy Alonzo



[Signature]

**ES EL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Kendy Alexander

Número único de identificación: 1313535955

Nombres del ciudadano: ALONZO REYES KENDY ALEXANDER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/OLMEDO/OLMEDO

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGENTE DE SEGURIDAD

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 223-698-59653



F. Alvear





20221308004P00552

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que
signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

CEDULA DE IDENTIDAD

V 10.538.204 037

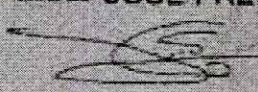
APELLIDOS ALONSO REYES
NOMBRES JOSE FREDDY

Gustavo Vizcaino
Director

14/05/1967 SOLTERO
F. NACIMIENTO EDO CIVIL

22/03/2019 03/2029
F. EXPEDICION F. VENCIMIENTO

VENEZOLANO



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

CEDULA DE IDENTIDAD

V 12.068.874

MM309

Hugo Cabezas
Director

APELLIDOS ALONSO REYES

NOMBRES JOHNNY RAFAEL



PROVA FOLIO

15-08-74 CASADO

7 NACIMIENTO

7 NACIMIENTO

7 NACIMIENTO

26-10-06 10-2016

7 EXPEDICION

7 EXPEDICION

VENEZOLANO



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

CEDULA DE IDENTIDAD

V 10.538.203

MM305

APELLIDOS ALONSO REYES

NOMBRES JIMMY MARCOS

Hugo Cabezas
Director

FIRMA TITULAR

05-04-71 SOLTERO

F. NACIMIENTO EDO CIVIL

01-06-05 06-2015

F. EXPEDICION F. VENCIMIENTO



VENEZOLANO



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CEDULA DE IDENTIDAD

V 22.902.224

MM532

ALONSO REYES
EDDY EDUARDO

Dante Rivas
Director

09-11-14 CONCORDADA
F. NACIMIENTO

09-02-12 07-30-22
F. EXPIRACION

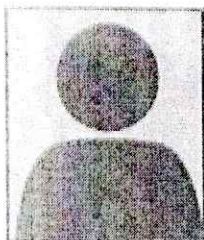
VENEZOLANO





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

ALONZO MUENTES JOSE SABINO

NUI/Pasaporte: 1300101746

Sexo: HOMBRE

Edad: 47

Estado civil: DIVORCIADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 12 DE ABRIL DE 1991

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de registro de defunción: 3 DE DICIEMBRE DE 2019

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/ROCAFUERTE

Tomo / Página / Acta: 208 / 58 / 58

Datos del padre: ALONZO PASCUAL

Datos de la madre: MUENTES ROSA HERCILIA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: SEPSIS

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: MALO GOMEZ PAUL ALFONSO

N° de certificado: 195-282-79590



195-282-79590

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Lunes, 18 de julio de 2022

Contribuyente:

ALONZO REYES LIDI DIANERIS

RUC / C.I. / Pasaporte: 0963408331

Ciudad.-

En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **ALONZO MIENTES JOSE SABINO** con identificación número **1300101746**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **12/04/1991**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	0963408331	ALONZO REYES LIDI DIANERIS	Herederó y/o legatario directo
Cédula	1313535955	ALONZO REYES KENDY ALEXANDER	Herederó y/o legatario directo
Pasaporte	10538204	ALONSO REYES JOSE FREDDY	Herederó y/o legatario directo
Pasaporte	12068874	ALONSO REYES JOHNNY RAFAEL	Herederó y/o legatario directo
Pasaporte	10538203	ALONSO REYES JIMMY MARCOS	Herederó y/o legatario directo
Pasaporte	22902224	ALONSO REYES EDDY EDUBID	Herederó y/o legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.



Código de verificación:

SRIEHL2022000057029

Fecha y hora de emisión:

18 de julio de 2022 09:16

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Código de verificación:
Fecha y hora de emisión:

SRIEHL2022000057029
18 de julio de 2022 09:16

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

N° 052022-063673

Manta, martes 03 mayo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
REFUNDICIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-71-46-000 perteneciente a ALONZO MUEENTES JOSE SABINO con C.C. 1300101746 Y REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS con C.C. 1300295456 ubicada en BARRIO ABDON CALDERON BARRIO ABDON CALDERON PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$40,212.85 CUARENTA MIL DOSCIENTOS DOCE DÓLARES 85/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$40,212.85 CUARENTA MIL DOSCIENTOS DOCE DÓLARES 85/100. NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑO



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 02 junio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



164332MQFHTHQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/067692

DE ALCABALAS

Fecha: 04/20/2022

Por: 259.73

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 20/04/2022

Tipo de Transacción: PARTICIONES
Y REFUNDACIONES

Tradente-Vendedor: ALONZO MIENTES JOSE SABINO

Identificación: 1300101746

Teléfono: NA

Correo: em1300101746@correo.com

Adquiriente-Comprador: ALONZO REYES LIDI DIANERIS

Identificación: 0963408331

Teléfono: 0998692356

Correo: freddyalonso2011@gmail.com

Detalle:

VE-043803



PREDIO: Fecha adquisición: 07/07/1986

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-11-71-46-000

40212.85

120.36

BARRIOABDONCALDERON

19,979.18

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	199.79	0.00	0.00	199.79
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	59.94	0.00	0.00	59.94
Total=>		259.73	0.00	0.00	259.73

Saldo a Pagar

N° 052022-063672

Manta, martes 03 mayo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
REFUNDICIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-71-45-000 perteneciente a ALONZO MIENTES JOSE SABINO con C.C. 1300101746 Y REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS con C.C. 1300295456 ubicada en BARRIO ABDON CALDERON BARRIO ABDON CALDERON PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$27,943.66 VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES 66/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$27,943.66 VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES 66/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑO



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0
meses a partir de la fecha emitida.*

Fecha de expiración: jueves 02 junio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



164331ZCCASHZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/067691

DE ALCABALAS

Fecha: 04/20/2022

Por: 172.67

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 20/04/2022

Tipo de Transacción: PARTICIONES
Y REFUNDACIONES

Tradente-Vendedor: ALONZO MUENTES JOSE SABINO

Identificación: 1300101746

Teléfono: NA

Correo: em1300101746@correo.com

Adquiriente-Comprador: ALONZO REYES KENDY ALEXANDER

Identificación: 1313535955

Teléfono: ND

Correo:

Detalle:

VE-813803



PREDIO: Fecha adquisición: 07/07/1986

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-11-71-45-000

27943.66

115.94

BARRIOABDONCALDERON

13,282.06

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	132.82	0.00	0.00	132.82
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	39.85	0.00	0.00	39.85
Total=>		172.67	0.00	0.00	172.67

Saldo a Pagar

N° 052022-064177

Manta, martes 10 mayo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
REFUNDICIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-71-47-000 perteneciente a ALONZO MIENTES JOSE SABINO con C.C. 1300101746 Y REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS con C.C. 1300295456 ubicada en BARRIO ABDON CALDERON BARRIO ABDON CALDERON PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$32,798.67 TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES 67/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$16,610.90 DIECISEIS MIL SEISCIENTOS DIEZ DÓLARES 90/100. NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.***Fecha de expiración: jueves 09 junio 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



164836TGPQHGD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/071477
DE ALCABALAS

Fecha: 05/10/2022

Por: 215.94

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 10/05/2022

Tipo de Transacción: PARTICIONES
Y REFUNDACIONES

Tradente-Vendedor: ALONZO MUENTES JOSE SABINO

Identificación: 1300101746

Teléfono: NA

Correo: em1300101746@correo.com

Adquiriente-Comprador: ALONSO REYES JOSE FREDDY

Identificación: v10538204

Teléfono:

Correo: ejemplo@hotmail.com

Detalle:

VE-955833



PREDIO: Fecha adquisición: 01/02/1970

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-11-71-47-000

32798.67

123.25

BARRIOABDONCALDERON

16,610.89

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	166.11	0.00	0.00	166.11
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	49.83	0.00	0.00	49.83
Total=>		215.94	0.00	0.00	215.94

Saldo a Pagar

N° 042022-062783

Manta, martes 19 abril 2022

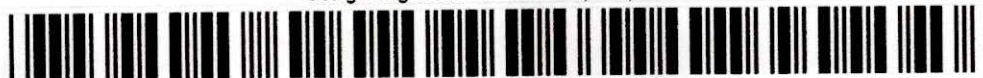
**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
REFUNDICIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-71-48-000 perteneciente a ALONZO MIENTES JOSE SABINO con C.C. 1300101746 Y REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS SANTOS con C.C. 1300295456 ubicada en BARRIO ABDON CALDERON BARRIO ABDON CALDERON PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$55,082.44 CINCUENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y DOS DÓLARES 44/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$55,082.44 CINCUENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y DOS DÓLARES 44/100. NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 19 mayo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



163442LRXJMHS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/067100
DE ALCABALAS

Fecha: 04/18/2022

Por: 13.02

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 04/18/2022

Tipo de Transacción: PARTICIONES
Y REFUNDACIONES

Tradente-Vendedor: ALONZO MUENTES JOSE SABINO

Identificación: 1300101746

Teléfono: NA

Correo: em1300101746@correo.com

Adquiriente-Comprador: REYES PACHAY DIGNA CONCEPCION DE LOS S

Identificación: 1300295456

Teléfono: NA

Correo: ejemplo@hotmail.com

Detalle: SE PROCEDE A COBRAR REFUNDICON POR UN EXCEDENTE DE 5.95M2 CON UN AVALUO DE \$1626.90

VE-895603



PREDIO:

Fecha adquisición: 07/07/1986

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-11-71-48-000

55082.44

201.45

BARRIOABDONCALDERON

1,626.90

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	16.27	8.13	0.00	8.14
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	4.88	0.00	0.00	4.88
Total=>		21.15	8.13	0.00	13.02

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			8.13
Total=>				8.13